

(Aplicación Avanzada de Filtrado Colaborativo) - Aplicación Avanzada de Filtrado Colaborativo

Información de contacto

Dirección: Investigadores principales:

- FRANCISCO SERRADILLA GARCIA

francisco.serradilla@upm.es

- JESUS BOBADILLA SANCHO

jesus.bobadilla@upm.es

Tipo de oferta tecnológica

Software

Áreas de investigación e innovación

- Tecnologías digitales, Inteligencia Artificial, ciberseguridad, 5G, robótica

¿Dónde?

Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA) KNOWledge Discovery and Information Systems (KNODIS) MERCATOR: Tecnologías de la GeoInformación y Sistemas Inteligentes

Descripción del software

1. Descripción del programa de ordenador

Esta aplicación, que también se proporciona como API, es capaz de procesar bases de datos de valoraciones numéricas o enumeradas que un conjunto de usuarios ha realizado sobre un conjunto de elementos (por ejemplo usuarios de una agencia de viajes acerca de los diferentes destinos ofertados).

Tomando como entrada estas valoraciones, la aplicación realiza procesamientos clásicos de filtrado colaborativo basado en contenido, empleando tanto ecuaciones matemáticas conocidas como ecuaciones matemáticas originales y propias, fruto de la labor de investigación desarrollada por los autores en el campo de la recomendación de sistemas.

Los resultados obtenidos permiten ofrecer recomendaciones certeras a los usuarios basadas en las valoraciones existentes de un conjunto variable de usuarios que se consideran más parecidos a cada uno de los que son recomendados.

La aplicación, así mismo, proporciona medidas de la calidad de los resultados, con el objetivo de tratar de minimizar los errores existentes entre las estimaciones calculadas por el sistema y las valoraciones de cada usuario.

Al estar estructurado el software como un API, resulta posible utilizarlo como base para la creación modular de sistemas de mayor tamaño.

2. Lenguaje de programación

Java

3. Entorno operativo

Multiplataforma (basado en la máquina virtual Java)

Referencia

M-000407/2009